

SAN QUIRICO Y SANTA JULITA, MÁRTIRES

Día 16 de junio

P. Juan Croisset, S.J.

Fue Santa Julita una joven señora cristiana, de casa ilustrísima y muy distinguida en el Asia, como descendiente de antiguos reyes, pero más respetada por su eminente virtud que por su nobilísimo nacimiento. Nació en Iconia, hoy Cogni, capital de Licaonia, donde San Pablo y San Bernabé habían predicado la fe de Jesucristo con tanto fruto y con tan feliz suceso. Habiéndose casado con un caballero de la primera calidad, como correspondía á su nobleza, fue su virtud ejemplo de señoras cristianas, añadiendo su modestia nuevo lustroso realce á todas las demás prendas que la adornaban; de manera que parecía como original del bello retrato de la mujer fuerte que se describe en la Sagrada Escritura.

Tal era Julita cuando, queriendo Dios perfeccionarla con los trabajos y proponerla á la Iglesia como una mujer verdaderamente fuerte, la llevó á su marido en la flor de la edad, dejándola viuda á los veintidós años, sin más hijos que un niño, llamado Quirico, único fruto de su matrimonio, que todavía estaba en la cuna. Libre de las cargas de casada, se dedicó enteramente á desempeñar las obligaciones del nuevo estado, sobresaliendo en el ejercicio de todas las virtudes que pide á las viudas el Apóstol.

Fue su principal atención criar al niño Quirico en el santo temor de Dios, inspirándole desde luego aquellas máximas cristianas que le hicieron tan ilustre mártir, aun sin haber salido de las primeras niñeces. Apenas sabía

hablar, y ya sabía qué cosa era ser cristiano. Todo su gusto era ser instruido en la religión y aprender de memoria sus preceptos. Correspondía perfectamente á las piadosas inclinaciones del hijo el celo de su santa madre. Nunca le hablaba sino del culto divino y de los principios del Evangelio.

Tenía solos tres años el niño Quirico, cuando los emperadores Diocleciano y Maximiano publicaron su cruel edicto contra los cristianos, empeñados en exterminarlos de todo el imperio. El gobernador de Licaonia, llamado Domiciano, fue uno de los ministros que mostraron más celosos en su puntual ejecución, y fue general la consternación en toda la provincia. En las plazas públicas no se veían más que ecúleos, potros, horcas y cadalsos, ni se hablaba de otra cosa que de suplicios y de tormentos. Deseaba Julita con vivas ansias derramar su sangre por amor de Jesucristo, habiendo mucho tiempo que suspiraba por el martirio; pero se hallaba embarazada con la suerte de su hijo, temiendo que le arrancarían de los brazos y le criarían en la religión pagana. Resolvió, pues, ponerse á cubierto de la tempestad por algún tiempo, y dejó la ciudad y la provincia, acompañada de solas dos criadas suyas. Abandonando, pues, su casa, sus conveniencias y todos sus grandes bienes por salvar su fe y la de su hijo, se retiró á Seleucia, en la provincia de Isauria, asilo poco seguro, por estar más encendida la persecución en aquella provincia que en la de Iconia. Su gobernador, Alejandro, aun más cruel que Domiciano, persiguiendo furiosamente á los cristianos, satisfacía su ambición y su despique, porque á un mismo tiempo lisonjeaba á los emperadores y contentaba la aversión personal que profesaba al Cristianismo. Obligada Julita á buscar abrigo más seguro, á pesar de la fatiga y de las incomodidades de un viaje tan largo como penoso, se refugió en Tarso de Cilicia; pero el Señor, que la quería

probar y premiar al mismo tiempo su fe, permitió que la fuesen siguiendo allí sus perseguidores.

No había llegado á dicha ciudad, cuando el Emperador despachó una orden á Alejandro, gobernador de Isauria, para que pasase á de Tarso con comisión particular de poner en ejecución el edicto contra los cristianos, mandándole expresamente en la instrucción que á ninguno perdonase. Luego que llegó el gobernador, fue acusada en su tribunal la joven viuda como cristiana, y, haciéndola arrestar, fue llevada á su presencia con su hijo en los brazos, sin mostrar la Santa alteración ni sobresalto.

Informado Alejandro de su alta calidad, la recibió con mucha cortesanía, y solamente la preguntó si era cristiana: «Soylo, respondió Julita, y también mi hijo lo es.—Admiróme, replicó el gobernador, de que una señora de tu nacimiento, de tus años, de tus prendas y de tu espíritu se haya dejado infatuar de las extravagancias de esa religión.— Más me admiro yo, repuso la Santa, de que un hombre que tenga no más que una leve tintura de razón pueda abandonarse á los absurdos y á las infamias del paganismo. Las que vosotros llamáis extravagancias en la religión cristiana, son unas máximas en las cuales reina la verdadera sabiduría, el buen juicio y la verdad; ni aun vosotros ignoráis que sólo en esta religión se encuentran la inocencia, el honor y la virtud.—Mucho menos ignoráis vosotros, replicó el gobernador, ciego ya de cólera, que los tormentos se hicieron en el mundo para los cristianos». Y, diciendo estas palabras, mandó que la arrancasen al hijo de los brazos y luego la pusiesen en el potro. Sintió más Santa Julita la violenta separación de su hijo que el tormento á que la iban á aplicar. Sus dos criadas, poseídas del miedo, la habían abandonado desde los principios; pero, recobradas del primer pavor, volvieron luego á mezclarse con la

muchedumbre, para ver de lejos los tormentos que padecía su ama.

Era el ánimo del gobernador aterrar á los cristianos con esta primera ejecución; y así, fue verdaderamente cruel. Descargaron una espesa lluvia de azotes con nervios de bueyes sobre el delicado cuerpo de la Santa, á cuyos furiosos golpes corrían por todas partes arroyos de sangre, quedando su hermoso cuerpo espantosamente destrozado.

El niño, mientras tanto, viéndose separado de su madre, comenzó á llorar y á gritar, haciendo cuantos esfuerzos podía para volverse á ella y para desembarazarse de los que le tenían en sus brazos. Viéndole tan vivo y tan hermoso, mandó el gobernador que se lo llevasen; púsole sobre las rodillas para acallarle; comenzó á halagarle y acariciarle, aplicándole la boca para darle un beso; pero el niño volvió la cabeza, apartóle la cara con sus manecitas y, haciendo cuanto podía para desasirse de él, le daba con los pies y le arañaba con sus pequeñas uñas. Por más diligencias que hizo el gobernador para que no mirase á su madre, nunca lo pudo conseguir, volviendo siempre el niño sus ojitos hacia ella, y gritando continuamente con la misma madre: *Yo soy cristiano, yo soy cristiano*. Irritado Alejandro con estos gritos, y furioso de verse tan burlado, entró en tan descompuesta cólera que, cogiendo al tierno infante por una pierna y diciendo brutalmente: *ya que eres cristiano como tu madre, perecerás con ella*, le estrelló con rabiosa violencia contra el pavimento del tribunal, haciéndose pedazos la pequeña cabeza en la primera grada, esparcidos los sesos por el suelo y llenándose todo él de aquella inocente sangre; inhumanidad que detestaron con horror todos los asistentes, desahogando en un sordo murmullo su justa indignación. Sólo Julita vio con ojos enjutos aquel

glorioso espectáculo, por lo cual el gobernador mandó que la volviesen al potro; que la despedazasen los costados con uñas aceradas; que echasen pez derretida sobre sus delicados pies; y, mientras el pregonero la exhortaba en alta voz á que sacrificase á los ídolos, la Santa, levantando mucho más la suya, gritaba: *Yo soy cristiana.*

Amenazáronla con que sería tratada como su hijo, y ella exclamó: *¡Ahí Si deseo con ansia alguna, cosa, es tener parte en su dicha y caminar cuanto antes á hacerle compañía en la Gloria.* Ofendido el gobernador, determinó quitársela cuanto antes de la vista, y mandó que la cortasen la cabeza. No pudo disimular su extraordinaria alegría luego que oyó la sentencia, y, gritando sin cesar que era cristiana, los verdugos la metieron en la boca una gran bola para que no pudiese hablar mientras la conducían al lugar del suplicio. En llegando á él los pidió la concediesen un corto espacio de tiempo para hacer oración; hincóse de rodillas, dio gracias á Dios por haber llevado para Sí á su querido hijo; suplicóle se dignase admitir el sacrificio que le hacía de su vida; levantó dulcemente los ojos al Cielo, y, tendiendo su cuello al verdugo, éste, de un golpe, la separó la cabeza, y consumó su martirio con tan gloriosa muerte el día 16 de Junio, por los años de 305.

Por la noche fueron las dos criadas suyas á retirar el santo cuerpo y el de su hijo San Quirico, los que enterraron en un sitio del territorio de Tarso, á bastante distancia del lugar de su martirio; y, habiendo vivido una de ellas hasta que el grande Constantino, diez y ocho años después, dio la paz á toda la Iglesia, descubrió el precioso tesoro que había escondido; y, acudiendo todos apresuradamente á venerar las santas reliquias, se hizo desde entonces célebre su culto en todo el Oriente. Dícese que, habiendo hecho un viaje hacia aquellas

partes San Amatro, obispo de Auxerre, trajo consigo los cuerpos de San Quirico y Santa Julita, y los colocó en una iglesia que tuvo después su misma advocación. Lo cierto es que las muchas iglesias que hay en Francia dedicadas á estos dos Santos persuaden bastante que sus reliquias se repartieron entre varias, como en Tolosa, en Clermont, en Arles, y singularmente en Nevers, que tiene por Patrón á San Ciro.

SANTA LUTGARDA, VIRGEN

Santa Lutgarda floreció en el ducado de Brabante; escribió su *Vida* Fr. Tomás Cantipratense, que la conoció mucho y fue su familiar. Nació esta virgen en la ciudad de Tongre, de padres honrados. El padre deseó casarla, y la madre entrarla en algún monasterio. Prevalció la voluntad de la madre, y, teniendo la edad de doce años, entró en un monasterio de Santa Catalina, de la Orden de San Benito, aunque (á lo que parece) no con intento y resolución de ser monja, porque, pretendiendo un caballero mozo casarse con ella, le dio oídos. Pero Cristo Nuestro Señor, que la había escogido para esposa suya, estando un día hablando con aquel mozo, le apareció en aquella figura con que vivió en la tierra y descubriendo la sagrada llaga del costado, que destilaba sangre, le dijo: *Mira, de aquí adelante no te entretengas en esas falsas blanduras de amor necio: aquí contempla lo que debes amar, que Yo aquí te prometo todas las delicias y regalos puros y macizos.* Con esta visión quedó tan confusa y presa del amor de Cristo la santa virgen, que cerró las puertas de su corazón á aquel mozo.

Doce años estuvo en el monasterio de Santa Catalina, y, habiendo muerto la priora, la rogaron aceptase el cargo de superiora. Se resistió por humildad

y por joven, pues sólo tenía veinticuatro años; pero al fin condescendió. Pero poco después, y por revelación divina y consejo de un santo varón, determinó dejar aquel monasterio, y se pasó á otro de la Orden del Cister, llamado Aquina, con gran tristeza y sentimiento de las monjas de Santa Catalina.

Levantóse en su tiempo en Francia la tempestad horrible de los albigenses, y sintiendo Lutgarda esta injuria é ingratitud al Señor, deseosa de aplacarle, ayunó siete años con el mayor rigor. Comulgaba todos los domingos, como lo aconseja San Agustín; y como en esto la santa virgen fuese singular, la abadesa, que se llamaba Inés, le ordenó que no comulgase tan á menudo, y ella le respondió: *Madre, yo haré con gusto lo que mandáis, pero siento que lo habéis de pagar en vuestro cuerpo.* Dióle luego á la abadesa una recia enfermedad, conoció su culpa, pidió perdón, cobró salud, y Lutgarda siguió su santa costumbre de comulgar cada ocho días.

Estaba tan ilustrada y llena de celestial luz, y dotada de un conocimiento tan raro y profundo de la soberana majestad de Dios y de su nada, que en medio de tantas virtudes, grandezas, prerrogativas y regalos que tuvo del Señor, la vanagloria jamás la conoció. Si este conocimiento fue tan excelente y su humildad tan grande, no lo fue menos su caridad y el deseo encendido que tuvo de morir por Cristo; porque una noche tuvo un deseo ardentísimo de imitar á la gloriosa virgen Santa Inés, y morir, como había muerto, por Cristo; y fue este deseo tan encendido, que pensó allí expirar, y se le rompió una vena cerca del corazón, y salió tanta sangre de ella, que bañó el hábito.

Mas porque la perfección de la vida cristiana no consiste tanto en hacer cosas grandes y maravillosas, cuanto en padecer con alegría las duras y dificultosas por

Cristo, once años antes que muriese la santa virgen la privó Dios de la vista corporal para ejercitar más su paciencia, y para que, cerrados los ojos del cuerpo, abriese más los del alma, y gozase más puramente de la celestial y divina luz. Cinco años antes de subir al Cielo dijo el día en que había de morir, y aun señaló la hora.

El año antes de su dichosa muerte se la apareció su divino Esposo, y la anunció que pronto se uniría con El. Esta misma gracia recibió de la Santísima Virgen y de San Juan Bautista, de quien era muy devota. Finalmente, cayó mala de una recia calentura, y armada con los santos sacramentos de la Iglesia, y visitada de los santos y de las monjas de su monasterio que ya gozaban de Dios, dio su bienaventurado espíritu al Señor el día 16 de Junio del año 1246, á los sesenta y cuatro de su edad. Quedó su cuerpo blando y flexible, y el rostro blanco y resplandeciente. Una monja que era manca de una mano, tocando el cuerpo, quedó sana; otra, que tenía en el cuello un carbunco, poniendo sobre él el velo de la Santa, luego sanó; y otros enfermos con sus reliquias cobraron salud; acreditando el Señor con estas maravillas la gloria que gozaba su amada sierva, la gloriosa virgen Santa Lutgarda.

Se celebra su fiesta en el convento de monjas bernardas del Sacramento de esta corte.

La Misa es de los Santos Quirico y Julita, y la oración la que sigue:

iOh Dios, que nos haces la gracia de que celebremos el martirio de los santos mártires Quirico y Julita! Concédenos que gocemos también en su compañía de la eterna bienaventuranza. Por Nuestro Señor Jesucristo, etc.

La Epístola es del cap. 31 del libro del Eclesiástico.

El que ama las riquezas demasiado, no será justo, y el que va siguiendo la Corrupción se llenará de ella. Muchos se precipitaron por causa del oro, y su perdición fue ocasionada de su hermosura. El oro es un cebo para aquellos que se sacrifican á él; ¡ay de aquellos que le buscan!, y todos los imprudentes perecerán en él. Bienaventurado el rico que fuere encontrado sin mancha.

REFLEXIONES

Siendo las riquezas beneficio del Señor, ningunos debieran servir á Dios con mayor reconocimiento ni con más fidelidad que los ricos. Siempre había de triunfar la virtud en medio de la abundancia; el que tiene más medios para santificarse debía de ser más santo. Pero sucede todo lo contrario; no suelen ser los más cristianos los más ricos y los más acomodados. La opulencia exime de las miserias de la Tierra; pero ¿exime por ventura de las leyes del Evangelio? El que ha logrado más bienes de fortuna que otros, ¿goza por eso de algún privilegio para ser menos ajustado, menos piadoso que los demás? Pregunta, á la verdad, disonante y ofensiva; pero ¿no hay sobrados motivos para hacerla? La licencia de costumbres, cierta libertad en el corazón y en el entendimiento, que se acerca mucho á una especie de irreligión; aquella conducta poco cristiana que se observa en la mayor parte de los que se llaman ricos, grandes y dichosos del siglo, ¿no da bastante motivo para preguntar si los nobles, si las señoras, si los ricos logran algún privilegio que los dispense en la severidad de la ley cristiana; si la desigualdad de fortunas supone alguna diversidad ó alguna exención de los mandamientos en los que profesan una misma religión? Pero ¿quién podrá dudar que estas, leyes son universales, sino el que ignore

los primeros principios del Cristianismo? No hay más que un Evangelio; no puede haber más que una moral; son invariables las máximas de Jesucristo; no hay condición, no hay persona que pueda eximirse de ellas. Con todos, hablan los Mandamientos de la Ley de Dios; con el noble como con el oficial; con la dama más delicada como con el más zafio labrador; todos deben seguir á Cristo llevando su cruz, todos han de macerar su cuerpo, mortificar sus sentidos, humillar su altivez, abatir el espíritu y el corazón, si han de ser sus discípulos. No hay edad, no hay sexo, no hay estado, no hay empleo, no hay clase, no hay condición que dispense en esta pureza tan exacta, en este arreglo tan severo, en esta virtud indispensable á todos los cristianos.

El Evangelio es del cap. 7 de San Lucas.

En aquel tiempo iba Jesús á una ciudad, por nombre Naín, é iban con él sus discípulos y una numerosa turba de gente. Y al tiempo de acercarse á la puerta de la ciudad, he aquí que sacaban fuera un difunto, hijo único de su madre, y ésta era viuda, y la acompañaban gran número de personas de la ciudad. A la cual, habiéndola visto el Señor, movido á compasión de ella, la dijo: No llores. Y se acercó al féretro y le tocó. Y los que le llevaban se pararon. Y dijo: Joven, contigo hablo; levántate. Y el muerto se sentó y comenzó á hablar. Y le entregó á su madre. A todos, pues, les poseyó el temor, y glorificaban á Dios, diciendo: Un Profeta grande ha aparecido entre nosotros, y Dios ha visitado á su plebe.

MEDITACIÓN

De la educación de los hijos.

PUNTO PEIMERO.—Considera que no hay en los padres y en las madres obligación más importante ni más

esencial; pero acaso tampoco la hay más olvidada que la buena crianza de los hijos. Cuidase mucho de su vida, pero poco ó nada de su educación. Con todo eso, de ella depende casi toda la economía de su vida y de su salvación; ella es, por decirlo así, como la simiente del vicio ó de la virtud.

No hay inclinación tan mala que no la enderece la buena educación. Las tierras más estériles se fertilizan con el cultivo, y las más fértiles bastardean, produciendo matorrales cuando se las deja de cultivar. Atribúyense al mal natural las siniestras inclinaciones de un joven; es engaño, son fruto regular de la mala educación. No se hizo caso de enderezarlos cuando todavía eran plantas tiernas; ¡ qué mucho que creciesen torcidas, y que ya apenas se las pueda enderezar !

Apenas nacen los niños, cuando se les echa fuera de casa y se les da á criar á personas desconocidas, cuyas costumbres se ignoran por lo común; después nos admiramos de que degeneren tanto de su sangre, y de que tengan poco amor á sus parientes. Una educación descuidada, una mala educación pierde más almas que todas las ocasiones, que todas las tentaciones de la vida. Rara vez se borran las primeras impresiones. ¡Oh buen Dios, cuántos padres y madres se han condenado por no haber dado á sus hijos una cristiana educación ! Esta es la primera y la principal obligación de un padre y de una madre.

PUNTO SEGUNDO.—Considera que acaso no hay pecados que sean más rigurosamente castigados en los padres y en las madres que el descuido en criar bien á sus hijos. Díselos Dios precisamente para que los criasen en su santo temor; redimiólos El, suyos son; te los confió como en depósito, y le has de dar cuenta de ellos; te los entregó para que desde niños los instruyeses en los

principios de la religión, inspirándoles un grande horror al pecado, un ardiente amor á la virtud, una cristiana aversión á las máximas del mundo, enderezándoles aquellas primeras inclinaciones que dicen tanto respeto y tanto se enlazan con la salvación. Pero tú, ni aun consideraste como obligación tuya este cuidado; pero á ti te he de pedir cuenta de su sangre. ¡Cuántos hijos deben su condenación á sus mismos padres!

Las desgracias, las tristes revoluciones, las funestas caídas de tantas familias deshonoradas, arruinadas y aun totalmente extinguidas, son los menores trabajos con que Dios castiga á los padres, y son los frutos más naturales de la mala educación. Estas reflexiones no hablan sólo con los padres de familias; extiéndense también á todos los que tienen empleos con súbditos ó dependientes de quien cuidar. ¡Dios mío, y cuánto es de temer el menor descuido en esta gravísima obligación!

Dignaos, Señor, darme luz para comprender todas estas consecuencias, inspirándome un celo ardiente por la salvación de todos los que están á mi cargo, para que nunca contribuya á su condenación, ni atribuyáis sus desvaríos á mi descuido ó negligencia.

JACULATORIAS

Haced, Señor, que nada tenga tan impreso en el alma como el cumplimiento de todas mis obligaciones, para que no sea confundido por mis descuidos.—Ps. 118.

¿Quién puede conocer perfectamente todo lo que le hace reo en vuestra presencia? Purificad, Señor, mi alma de los pecados que no conozco; perdonadme los que no estorbé y aquellos de que fui ocasión ó causa.—Ps. 18.

PROPÓSITOS

1. No hay en los padres obligación más indispensable ni más esencial que la de dar á sus hijos una buena educación. Ninguna cosa puede dispensarlos de ella; ni la elevación, ni las dignidades, ni los empleos, ni la nobleza, ni los negocios. Son los hijos un depósito que Dios os confió; os ha de pedir cuenta de él; son vuestros primeros acreedores, y como á tales los debéis el cuidado, la vigilancia, las instrucciones, los buenos ejemplos. Si faltáis á vuestra esencial obligación, haced cuenta que nada habéis hecho; si no habéis dado una cristiana educación á vuestros hijos, todo lo perdisteis. Ni penséis haber cumplido bastante con vuestra obligación dándoles maestros excelentes, si por vosotros mismos no os informáis del modo con que viven, y cómo se aprovechan de la enseñanza: los maestros son vuestros ayudantes; os alivian, pero no os exoneran; y así debéis velar indispensablemente sobre una educación de que á sólo vos se os ha de pedir estrecha cuenta.

2. Ten gran cuidado de que tus hijos y tus criados se encomienden á Dios por la mañana y por la noche, y de que la familia rece todos los días el Rosario de comunidad, asistiendo tú el primero á él. Nunca te fíes tanto de los preceptores, que no examines por ti mismo qué educación dan á tus hijos; la obligación de aquellos no te exime á ti de la tuya. Vergüenza es que se pasen años enteros sin que sepan algunos padres qué hacen sus hijos, ni se les dé nada por ello.